

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

CITACION

Por disposición de la Dirección General de Fiscalización del Transporte de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Municipalidad de Rosario y dentro del Expediente N° 9878 F 96; se ha dispuesto citar y emplazar a comparecer a todas aquellas personas que demuestre un interés legítimo sobre la licencia identificada como licencia de Remis LR 311 por el término de 10 días y bajo el apercibimiento de disponer sin más trámite la baja definitiva de la citada licencia.

\$ 30□105518□Jul. 16 Jul. 19